

Leones, Córdoba 2024

Reglamento de convivencia

Los deportistas deberán respetar las siguientes pautas de convivencia:

- 1-Orden en los lugares de Campamento o Acantonamiento.
- 2-Silencio en las horas de descanso y respeto al mismo.
- 3-Cuidar de las instalaciones del club como así también donde se hospedan y no producir daños o deterioros que puedan ocasionar inconvenientes para el uso de las mismas.
- 4-De suceder algún daño, rotura o deterioro se deberá informar sobre los autores de los mismos quienes se harán cargo de los gastos de su reparación.
- 5-La organización del Evento no se responsabiliza por las pérdidas o sustracciones de los efectos de los alojados, por los que se deberán adoptar las medidas de previsión correspondientes.
- 6-Se debe estar atento a la programación de Las diferentes competencias, ya que los cotejos no tienen tolerancia alguna con respecto a la hora programada. Por lo tanto, todos los deportistas y equipos con sus asistentes deben estar en las puertas de acceso a su lugar de participación con anticipación.



 Avda. del Libertador y Presidente Alvear

Telefono: **3472-624569** 

